



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 199ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, siendo las 11:00 horas.

Además del señor Presidente, participan en la sesión virtual los Consejeros señores Mario Bertolino Rendic; Enrique Marshall Rivera y Arturo Yrarrázaval Covarrubias.

También participan en la videoconferencia la Asesora Jurídica, señorita Macarena Lobos Palacios y el Asesor don Christian Valenzuela Lorca.

Por último, concurre también a la sesión virtual el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

ORDEN DEL DÍA

A continuación, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión.

El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:



1. Oficio SG N° 117/2021, de 13 de septiembre 2021, del Secretario General del Senado.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del Secretario General, quien solicita se autoricen determinados gastos en el periodo electoral.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, continuar con el debate en torno al oficio en la próxima sesión.

2. Carta, de 9 de septiembre de 2021, del H. Senador, señor José Miguel Durana Semir.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del H. Senador, quien solicita autorización para mantener, durante el próximo periodo electoral, los arriendos de vehículos esporádicos en la región metropolitana, por las razones que expone en su texto.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, acoger la petición formulada, toda vez que los fundamentos fácticos en los que se sustenta -la menor oferta existente, la disminución de los vuelos desde su circunscripción a Santiago y el aumento del valor del canon de arriendo- permiten concluir que el requerimiento se enmarca en los principios antes descritos y que de procederse de manera contraria se estaría afectando el adecuado cumplimiento de la función parlamentaria del senador requirente.



3. Carta, de 10 de septiembre de 2021, de la H. Senadora, señora Carmen Gloria Aravena Acuña.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación de la H. Senadora, quien solicita autorización para imputar los gastos, durante el próximo periodo electoral, del arriendo de los vehículos y las radios de difusión que ya tenía, por existir obligaciones contractuales.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, acoger ambas peticiones, primero, porque los reajustes en el valor del canon de arriendo ya están aprobados por la resolución y, segundo, porque en el caso de la difusión la fecha de celebración de los contratos –año 2019 y 2020- permiten justificar la continuidad de su pago, por existir respecto de ellas obligaciones contractuales.

4. Asuntos varios.

A) El Consejo tomó conocimiento del proyecto de ley de presupuesto de la nación, para el próximo año, en lo que dice relación con el Comité de Auditoría Parlamentaria y el Consejo.

B) El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, Sesión número 200° (Ordinaria), se realizará el próximo martes 21 de septiembre de 2021, a las 15:00 horas.

Así se acuerda, en forma unánime.



Por haberse cumplido con su objeto, siendo las 14:30 horas, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), levanta la sesión.



Ignacio Castillo Val
Secretario Ejecutivo